

Señor

Washinton Morocho Duchi

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RENOTRANS C.A.

Ciudad.-

En la ciudad de Cuenca a los 24 días del mes de febrero de 2016, entre los señores: BYRON CRISTOBAL VILLACIS ZABALA mayor de edad, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía número 1803774031 en calidad de accionista de la COMPAÑÍA RENOTRANS C.A. quien tiene a su haber Acciones del valor de Un Dólar cada Acción y por otra parte en calidad de CESIONARIO el señor: FRANKLIN RODRIGUEZ ANDRADE.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil solteros, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad que interviene cede a favor del CESIONARIO señor: FRANKLIN RODRIGUEZ ANDRADE, **diez acciones**, es decir la totalidad de las acciones que posee en la Compañía RENOTRANS C.A. debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en Derecho.

Atentamente.-



BYRON CRISTOBAL VILLACIS ZABALA
C.C. 180377403-1
CEDENTE



FRANKLIN RODRIGUEZ ANDRADE
C.C. 035009207-8
CESIONARIO